OC-DA-135
oct. 13 (Rev.)
OC-14-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, Juan E. Hernández Mayoral (nombre), Ejecutivo Principal de Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (número y nombre de la entidad gubernamental), certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que:

☐ Durante el año fiscal 2012-13, otorgamos 0 (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que en cumplimiento con la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Informe Anual sobre el Estado de Privatizaciones al 30 de junio de 2013*.

☐ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2012-13.

En District of Columbia, Washington, hoy 20 (día) de diciembre (mes) de 2013 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 17,60

Jurado y suscrito ante mí por Juan E. Hernandez, mayor de edad, en calidad de Director de PRFAA y vecino/a de Washington, DC, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Licencia de conducir.

En District of Columbia, Washington, hoy 20 (día) de diciembre (mes) de 2013 (año)

JAIME DIAZ DITREN NOTARY PUBLIC COMMONWEALTH OF VIRGINIA COMMISSION EXPIRES 10/31/2014

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de diciembre** de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: CertificacionesLey136y273@ocpr.gov.pr. La entidad deberá retener el original de la certificación para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.